

EN VÍSPERAS DE LA GUERRA. EL TRIUNFO DE FERNANDO VII EN EL ESCORIAL Y ARANJUEZ

Emilio LA PARRA LÓPEZ
Universidad de Alicante



PÉREZ Galdós dio el título de «El 19 de marzo y el 2 de mayo» al tercero de sus *Episodios Nacionales* de la primera serie, la dedicada al tiempo de la Guerra de la Independencia. Una vez más, el gran escritor mostraba su habilidad para captar el significado de los acontecimientos que se proponía relatar. A finales de los años setenta del siglo XIX, cuando apareció la novela, el 2 de mayo era fecha señalada y mítica para los lectores de Galdós, pero el escritor no quiso limitarse a este hecho y ya en la cubierta de su libro llamó la atención sobre la relevancia del 19 de marzo precedente. Sin dar cuenta de lo ocurrido ese día no era posible ofrecer una interpretación de la actuación de los españoles en esa coyuntura, que el novelista consideró esencial en el proceso de construcción de la España contemporánea. Galdós pretendió, en suma, establecer una relación directa y patente entre el 19 de marzo (fecha del acceso al trono de Fernando VII, en medio de la conmoción del motín de Aranjuez) y la actuación de los madrileños el 2 de mayo de 1808.

Pérez Galdós estaba en lo cierto. Sin «la revolución de Aranjuez», como la denominaron muchos de los contemporáneos, no se puede ofrecer una explicación sólida de la reacción de los españoles contra Napoleón dos meses más tarde, la cual condujo, a su vez, a una auténtica revolución política, desarrollada por las Cortes de Cádiz. Ahora bien, el motín de Aranjuez, por muy llamativo que fuera su resultado, no debe considerarse un acontecimiento aislado. A mi juicio, el motín vino a ser el último acto de una amplia operación política destinada a cambiar la orientación de la monarquía española, puesta en marcha años antes, en torno a 1802, tras el matrimonio del príncipe de Asturias, Fernando, con María Antonia de Nápoles.



El motín de Aranjuez. (Patrimonio Nacional).

En esas fechas se acababa de producir un cambio importante en la organización de la monarquía española. En octubre de 1801, Carlos IV había nombrado a Manuel Godoy generalísimo de sus ejércitos. Las funciones del nuevo cargo quedaron expuestas en un Real Decreto de 12 de noviembre siguiente, el cual se limitaba a reproducir las palabras que el propio Godoy había elevado al monarca: «Mi empleo —escribió Godoy— es el superior de la Milicia, y mis facultades las más amplias: ninguno puede dejar de obedecerme, sea cual fuese su clase, pues mi orden será como si V. M. en persona la diese; mi ocupación está prescrita a reglamentos, innovación y reformas...». De acuerdo con esto, el generalísimo disponía del máximo poder, después del rey, en cuyo nombre actuaba, y no quedaba sujeto a ninguna otra autoridad, ni al Gobierno, ni a los consejos reales. Este poder lo debía ejercer para proceder a «innovación y reformas» en la monarquía en todos los asuntos, no sólo en los militares, lo cual realizaría mediante reglamentos, cuya redacción, por lo demás, era uno de los cometidos específicos del generalísimo.

Evidentemente no era poca la novedad, y en opinión de muchos, sobre todo de quienes se consideraban sustentadores de la monarquía del Antiguo

Régimen, entrañaba un grave riesgo: un advenedizo se había apoderado de la voluntad del rey y se había dotado de todo el poder para dirigir el reino a su gusto, alterando (innovando, reformando) cuanto estimara conveniente. La aristocracia vio su estatus en peligro y, sobre todo, se sintió relegada a un segundo lugar en el nuevo sistema de gobierno. El clero, contrario a la política regalista practicada durante el siglo XVIII y sumamente descontento por las medidas fiscales decretadas en los últimos años, temió que la pérdida de poder y de influencia fuera todavía más acusada. En esta tesitura, la llegada a la corte de María Antonia fue muy útil para unos y otros.

La princesa de Asturias estaba dispuesta a actuar como una especie de correa de transmisión de su madre, la reina María Carolina de Nápoles, quien desde años antes mantenía una durísima oposición con Godoy, a quien acusaba de haber traicionado la causa monárquica en Europa al sellar en 1796 la alianza con la Francia revolucionaria. María Carolina, en estrecha relación con Inglaterra, hizo lo posible por desprestigiar a Godoy ante las cortes europeas y aprovechó la presencia de su hija en España para recrudecer la campaña contra él desde el interior. Poco a poco se fue configurando un foco de oposición contra Godoy, con centro en el cuarto del príncipe de Asturias, y al mismo tiempo se fortalecieron otros grupos disconformes con la orientación política y, en especial, con el mantenimiento de la alianza con Francia. El fallecimiento de la princesa de Asturias en mayo de 1806 desactivó un tanto este movimiento, pero ese mismo año se agriaron las relaciones entre Godoy y Napoleón. El debilitamiento político que esto último significó para Godoy fue aprovechado por sus enemigos, quienes a finales de año reemprendieron la lucha política con renovado empeño. Inicialmente se limitaron a impulsar una intensa labor propagandística, destinada a denigrar a su persona. La empresa tuvo éxito. En 1807 se distribuyeron por toda España estampas, décimas y textos manuscritos (imprimir era tarea casi imposible, debido a la vigilancia de los agentes del generalísimo), se difundieron rumores y se propagaron chismes sumamente críticos hacia Godoy y su obra de gobierno.

No fue ajeno a esta actividad el propio príncipe de Asturias, pero como principal agente ejecutor actuó el canónigo Juan Escoiquiz, su antiguo preceptor. Escoiquiz contactó con el duque del Infantado (a la sazón el aristócrata con más prestigio en su clase) y con otros nobles, sobre todo los de la servidumbre del príncipe Fernando, y decidió ir más allá de la actividad propagandística. En secreto, mediante artificios realmente novelescos, Escoiquiz orquestó una operación destinada a convencer a Carlos IV de la necesidad de destituir a Godoy y abrirle causa judicial. El príncipe de Asturias sería el encargado de ejecutar el acto principal, consistente en la presentación al monarca de una denuncia de la actuación del Godoy muy detallada y sumamente dura en sus términos. Pero los conspiradores no lo cifraron todo en la capacidad de persuasión de Fernando. Tomaron asimismo otras precauciones,



María Antonia, princesa de Asturias.

que marcan un cambio en la estrategia de la oposición política de este tiempo. Si los contrarios a Godoy habían colocado hasta ahora en el centro de sus críticas la alianza con Francia y habían buscado el acercamiento a Inglaterra, en 1807 Escoiquiz y su grupo, al que se puede denominar «partido fernandino», cambian de táctica, abandonan la aproximación a Inglaterra y buscan la complicidad de Francia.

Este giro de la oposición a Godoy reviste gran importancia porque es uno de los principales elementos explicativos de la actitud de los españoles ante Napoleón antes de mayo de 1808. En lo relativo a las relaciones exteriores, los «fernandinos» se sitúan ahora

en el mismo campo que Godoy: la búsqueda de la protección de Napoleón. Unos y otros están convencidos de que el emperador es el único capaz de garantizar la continuidad de la monarquía española. No es que piensen en el fin del sistema monárquico en España. En este momento nadie aboga por la solución republicana, pero en el ánimo de todos planea la amenaza sobre la independencia de España. O se está con el emperador o se corre el riesgo de sufrir la suerte de otras monarquías europeas, como había sucedido en Nápoles, donde Napoleón había expulsado a Fernando IV, hermano del rey de España, y colocado como rey al suyo, José Bonaparte.

En 1807, tras sus victorias en el centro de Europa y la firma de la Paz de Tilsit con el zar Alejandro I, Napoleón está en su apogeo. Es el dueño de Europa y las dos facciones españolas enfrentadas han llegado al convencimiento de que sólo él puede garantizar la continuidad de la Casa de Borbón en España. Unos, Carlos IV y su fiel Godoy, aspiran a proseguir la alianza y, a pesar de los enfrentamientos de los últimos meses, confían en la benevolencia del emperador, pero saben que para garantizarla deben someterse a sus exigencias, que incluyen la petición de hombres para luchar en el norte de Europa, la disponibilidad de plata americana para la acuñación de monedas en Francia, la demanda de ventajas comerciales en América, etc. Carlos IV

confía en mantener de esta manera su corona, y Godoy en resolver su situación personal —maneja la posibilidad de gobernar, como príncipe, el sur de Portugal— en caso de que el achacoso Carlos IV falleciera y accediera al trono su enemigo Fernando. Los «fernandinos», a su vez, se declaran dispuestos a mantener las mejores relaciones con Napoleón y aun a consolidar la alianza mediante el matrimonio del príncipe de Asturias con una dama francesa ligada a la familia imperial. Este último extremo va mucho más allá de la concertación de un simple matrimonio. Napoleón había dejado bien sentado en los distintos textos legales que configuran el sistema constitucional imperial su propósito de perpetuar su propia dinastía. Entrar en la familia Napoleón, en consecuencia, era en esa coyuntura para cualquier príncipe un seguro, el más valioso, de supervivencia. De ahí el empeño de los consejeros de Fernando en casarlo con una pariente del emperador.

En función de estas consideraciones prepara el «partido fernandino» su actuación en 1807, que se resuelve en los siguientes planos: creación de una opinión pública contraria a Godoy mediante la mencionada campaña propagandística, denuncia ante Carlos IV de los crímenes y errores del generalísimo, obtención del apoyo del embajador de Francia y boda de Fernando con una dama de la familia de Napoleón. En la parte contraria, Carlos IV y Godoy aceptan las exigencias del emperador, entre ellas la formalización de un tratado, el de Fontainebleau, mediante el cual España se compromete a permitir la entrada de tropas francesas en su territorio para hacer conjuntamente la guerra a Portugal. Este tratado se firmó el 27 de octubre de 1807. El mismo día, por la tarde, en el palacio de El Escorial, se descubrió la operación orquestada por el príncipe de Asturias y sus allegados.

Los documentos aprehendidos ese día al príncipe Fernando, su confesión y las declaraciones de las personas que él mismo señaló como cómplices forman un abultado expediente, conservado en el archivo del Palacio Real de Madrid en los tomos 1 y 2 de la sección denominada «Papeles Reservados de Fernando VII». No hay duda alguna sobre la existencia de esta maniobra, que los historiadores conocen como la «Conspiración de El Escorial». Sin embargo, en aquel momento los españoles no supieron bien qué sucedió, pues sólo dispusieron de noticias fragmentarias y sumamente confusas. La primera les llegó por un Real Decreto aparecido el 30 de octubre en la *Gazeta de Madrid*, en el que, sin relato alguno de los hechos, el rey hablaba de la existencia de un plan para destronarle y aludía expresamente a la implicación del príncipe de Asturias. La información llegó de sopetón y no fue seguida de más noticias oficiales hasta el 5 de noviembre siguiente, cuando el mismo periódico publicó otro real decreto mediante el cual Carlos IV perdonaba a su hijo y ordenaba seguir la causa contra el resto de los comprometidos en la conspiración. El real decreto incluía dos cartas del príncipe Fernando, una dirigida a su padre, en la que imploraba su perdón tras reconocer que «había delinquido»; la otra a su madre, en la que escribió esta

frase: «estoy muy arrepentido del gravísimo delito que he cometido contra mis padres y Reyes».

Los dos decretos mencionados y, más aún, las cartas del príncipe de Asturias eran desconcertantes. ¿A qué gravísimo delito se refería el príncipe? ¿Por qué reconocía que había delinquido? Tales interrogantes no recibieron respuesta de las autoridades, de manera que los españoles quedaron sin información fehaciente sobre lo que a todas luces presentaba el aspecto de un delito de alta traición contra la persona del monarca. El asunto era de tal gravedad que resultaba increíble y, además, parecía imposible la implicación del heredero de la corona. Nadie podía imaginar tal cosa, de manera que la conclusión fue evidente: todo debía ser producto de una mente criminal que perseguía el descrédito del príncipe de Asturias para impedir su acceso al trono cuando llegara el momento. Tras la campaña publicitaria en contra de Godoy, no era difícil concretar quién era esa «mente criminal». Así pues, comenzó a esparcirse la idea de que Godoy había urdido toda la trama para apartar al príncipe



Manuel Godoy retratado por Francisco de Goya. (Real Academia de San Fernando, Madrid).

Fernando de la sucesión al trono y allanarse el camino para ocuparlo él mismo. Rumores, informaciones confusas, papeles y chismes en torno a esta suposición se cruzaron por todo Madrid en salones de la aristocracia, en reuniones y tertulias de todo tipo, en cafés y tabernas, en conversaciones callejeras. La policía e informantes secretos de Godoy han dejado constancia de todo ello.

Así pues, la conspiración de El Escorial, que a primera vista pareció un triunfo de Godoy, se tornó en estrepitoso fracaso para él. Por el contrario, la persona del príncipe Fernando se engrandeció ante la opinión pública y sus cómplices en la conspiración (el duque del Infantado, Escoiquiz, el marqués de Ayerbe, el conde de Orgaz y un reducido grupo de militares) aparecieron como víctimas del déspota Godoy. Los fernandinos habían ganado una primera batalla de gran importancia: la de la opinión pública. A partir de ahora, la imagen del «príncipe inocente», Fernando, se impuso con toda claridad sobre la de su oponente Godoy, «malvado y corrupto».

Además, el «partido fernandino» creyó haber obtenido otra victoria no menos decisiva: haberse ganado la protección de Napoleón. Escoiquiz había mantenido varias conversaciones con el embajador francés en España, François de Beauharnais, y éste le había asegurado la buena disposición del emperador a acceder al matrimonio de Fernando con una princesa francesa. Tan lejos se había llegado en este punto, que el 11 de octubre de 1807, por insinuación del embajador francés, Fernando había escrito una extensa carta al emperador denunciando el pésimo estado de la monarquía española, asegurando su disposición personal a actuar como fiel aliado y solicitando la mano de una dama de su familia para consolidar los lazos de amistad. Esta carta, por sí misma, era otro acto irregular y de suma gravedad, pues el heredero de una corona no podía actuar ante un soberano extranjero sin el consentimiento de su rey. Más tarde el propio Napoleón se lo reprochará a Fernando en términos durísimos. Pero por lo pronto la carta reportó un beneficio pasajero al «partido fernandino», pues una vez se descubrió la conspiración de El Escorial, Napoleón mostró el más decidido empeño en que no se dijera una palabra de las conversaciones entre su embajador y los implicados en ella y, por supuesto, ocultó la existencia de la carta. Nadie, por tanto, tuvo conocimiento del inicuo proceder del príncipe de Asturias.

La confusión en torno a los hechos aludidos hizo suponer a los fernandinos que contaban con el doble espaldarazo de Napoleón y el de la población española. Su posición, en consecuencia, era inmejorable para atacar con éxito a Godoy. La ocasión se la deparó el propio Godoy, cuando en marzo de 1808 ordenó la concentración de fuerzas militares en Aranjuez para proteger el traslado de la corte a un punto del sur de España. Como es conocido, el viaje no se realizó. En la noche del 17 de marzo, la población de Aranjuez, amotinada, asaltó la residencia de Godoy con ánimo de acabar con su vida e impidió la salida de los reyes. Godoy, por el momento, se ocultó en su propio palacio,

pero en la mañana del 19, agobiado por el hambre y la sed, abandonó su escondrijo y fue conducido preso al cuartel de Guardias de Corps. Al comienzo de la tarde de ese día, Carlos IV abdicó en favor del príncipe Fernando. Godoy, destituido de todos sus cargos, desapareció para siempre de la escena política española y Carlos IV dejó el trono, asimismo de forma definitiva.

No es posible detenerse ahora en la descripción de este novelesco episodio, conocido como el motín de Aranjuez. Pero me interesa hacer una observación. Los primeros relatos sobre el motín fueron escritos durante el reinado de Fernando VII y procuraron dos objetivos: ofrecer una imagen favorable de Fernando (y lo contrario, en consecuencia, de Godoy) y relacionar este acontecimiento con la sublevación antifrancesa ocurrida en mayo de ese mismo año. Naturalmente, todos los fernandinos insistieron en estos extremos, pero también lo hicieron poco después los historiadores y escritores liberales. Era fundamental para estos últimos resaltar el protagonismo del pueblo en el derrocamiento de Godoy, a quien se presentó como paradigma del absolutismo. De esta manera, quedaba justificado no sólo el rechazo de José I, sino también la legitimidad del nuevo régimen establecido por las Cortes de Cádiz, fundado en el principio de la soberanía nacional. El mensaje era claro: el pueblo, sin entrar en matices sobre el concepto, había proclamado rey a Fernando VII, no reconocía a José I y, en definitiva, había asumido la soberanía en un momento crítico en que la monarquía estaba en la más profunda decadencia como resultado del mal gobierno de Godoy. Por razones radicalmente diferentes, tanto a los partidarios del sistema absoluto (los fernandinos), como a los de la monarquía constitucional (los liberales) les convenía cargar las tintas sobre Godoy.

Esta interpretación del motín de Aranjuez ha tenido éxito y todavía se mantiene en obras recientes dedicadas a explicar el comienzo de la Guerra de la Independencia. Creo, sin embargo, que conviene introducir algunos matices, para lo cual quizá sea conveniente examinar los objetivos y protagonistas del motín y hacer alguna alusión a sus consecuencias.

La finalidad inmediata de los participantes en el motín consistió en evitar el viaje de los reyes al sur de España, idea propiciada de Godoy. Desde octubre de 1807, tropas francesas habían atravesado los Pirineos para hacer la guerra a Portugal. En la operación estaba de acuerdo la corte española, comprometida por el Tratado de Fontainebleau. Pero a medida que pasaron las semanas, Godoy comenzó a inquietarse sobre las auténticas intenciones de Napoleón y a mediados de febrero de 1808 saltaron todas las alarmas: el 16 ocupaban los franceses, a traición, la ciudadela de Pamplona y el 5 de marzo hacían lo propio en la de Barcelona. En este momento, además, llegó a Madrid el enviado especial de Godoy a París, Eugenio Izquierdo, con propuestas del emperador realmente preocupantes, en particular una de ellas: la pretensión de incorporar a Francia el territorio situado al norte del Ebro. Inspirado en la actuación de la familia real portuguesa, que el 27 de noviembre

de 1807 se había embarcado hacia Brasil, Godoy calculó que si se trasladaba la corte al sur de España se podrían concentrar allí los ejércitos disponibles y la flota de guerra española, al tiempo que con toda seguridad se podría contar con la británica surta en Gibraltar. Este dispositivo permitiría organizar la lucha en caso de que Napoleón pretendiera ocupar militarmente España. El plan, aunque adoptado demasiado tarde, no era descabellado —la Junta Central lo puso en práctica meses después— y preocupó a los franceses, a cuyo entender podía ser el inicio de la resistencia a Napoleón. El gran duque de Berg, Joaquín Murat, ya en territorio español al mando de los ejércitos franceses, informó a Napoleón el día 16 de que el viaje proyectado por Godoy tenía la finalidad de «sublevar las provincias», cosa que horrorizaba a Napoleón, nada inclinado entonces a emprender una guerra en España.

Así pues, la razón de ese viaje que actuó como detonante del motín de Aranjuez fue la organización de la resistencia ante una eventual ocupación militar de España por Napoleón. No pretendo decir con esto que Godoy hubiera elaborado un plan al respecto, pero es evidente que, al menos, intentó tomar algunas precauciones. Pero contra la idea del viaje se pronunciaron muchos. En primer lugar, el príncipe de Asturias y sus partidarios. Estaban convencidos (entre otros motivos porque se lo había asegurado el embajador de Francia) que las tropas de Napoleón entraban en España para proteger al príncipe Fernando contra la pretensión de Godoy de obstaculizar su sucesión al trono. Esta opinión la compartieron los miembros del Gobierno, el Consejo de Estado y algunos aristócratas. Todos se opusieron desde el primer instante a los proyectos de Godoy, pero cuando se manifestaron de forma más patente fue el 16 de marzo de 1808. Ese día, el Consejo de Estado, en sesión extraordinaria, se pronunció sin ambages en contra del traslado de la corte al sur. Inmediatamente, el conde de Montijo reunió en Madrid a 19 grandes de España y los comprometió a hacer lo posible para impedir la salida de los reyes. Acto seguido, el marqués de Castelar se trasladó a Aranjuez para disuadir a Carlos IV de abandonar el Real Sitio. Al mismo tiempo, el gobierno forzó al monarca a publicar un real decreto en el que se anunciaba que no se haría viaje alguno y que los franceses estaban en España como aliados. Estos hechos pusieron de manifiesto que Godoy había perdido su influencia sobre el rey (de ello se lamenta el propio Godoy en sus *Memorias*) y que ya no le obedecían ni el ejército ni el Consejo de Estado. La nobleza española acababa de protagonizar una rebelión institucional, pues Godoy tenía autoridad sobre el Consejo de Estado (era su decano) y sobre el Ejército (era el generalísimo).

Al menos desde tres días antes de estallar el motín se registró una actividad febril en Aranjuez y alrededores. Está documentado que miembros de la familia real (sobre todo el infante don Antonio, hermano de Carlos IV) entregaron dinero a sus servidores para repartir entre la población de Aranjuez. De la misma fuente salieron instrucciones para que los habitantes del Real Sitio

estuvieran atentos a las indicaciones, que fundamentalmente consistían en vigilar para que ningún miembro de la familia real, y tampoco Godoy, abandonara Aranjuez. Criados de algunos nobles (en particular del duque del Infantado y del de Altamira, señores de amplios territorios en los pueblos cercanos a Aranjuez) advirtieron a los habitantes de esos lugares que estuvieran dispuestos a acudir al Real Sitio cuando se les avisara. Otros nobles, al mando de los cuerpos militares destinados en Madrid y en Aranjuez, tomaron medidas para evitar que sus tropas obedecieran las órdenes de Godoy o las de los oficiales de su confianza.

Todo se organiza en el Real Sitio para preparar los ánimos a favor del príncipe Fernando y en contra de Godoy. El 17 de marzo, al anochecer, aparecen pasquines con la leyenda «Viva el Rey, viva el príncipe de Asturias, muera el perro de Godoy». Algunos anónimos y los espías de Godoy —que son numerosos— le avisan de que se está preparando una acción contra él, pero incomprensiblemente éste no hace nada (quizá porque se lo ordena el rey; es una de las incógnitas que todavía penden sobre este acontecimiento). Esa noche del 17 de marzo —afirma un testigo de los hechos, que a las 2300 horas del 18 de marzo escribió el folleto titulado *Revolución de la Corte de Madrid*— se reúne en Aranjuez «un inmenso gentío de Ocaña, de Madrid y otros pueblos, dicen que llamados y gratificados por los criados de los Grandes». Cuando se da la señal convenida, cualquiera que fuera (tampoco este detalle está despejado), todo se pone en movimiento. Pero llama la atención una circunstancia: la multitud parecía obedecer las órdenes de una persona (según unos, se hacía llamar Tío Pedro, según otros El Manchego o El Aragonés). El testigo antes citado escribió: «contra lo que se observa en los motines, había entre éste una voz que dirigía, y hablaba desde la calle con el príncipe de Asturias, y lo que esta voz decía, confirmaban todos con griterío». El Tío Pedro, o como dijera llamarse, fue —parece que con toda seguridad— el conde de Montijo.

Una vez desencadenado el tumulto, el gentío busca a la persona de Godoy y no hay desórdenes especiales, salvo en su palacio, lo cual denota cierto grado de preparación y alguna dirección. Los soldados, concentrados en gran número en el Real Sitio, permanecen como meros espectadores, a pesar de la alteración del orden público, del griterío y de la presencia del rey en el lugar.

De la enumeración de estos datos creo que se desprende con toda claridad quiénes fueron los protagonistas. En primer lugar, la nobleza, en estrecha conexión con Fernando VII y el infante don Antonio (ambas personas reales forman un todo con la nobleza). Su actuación fue amplia y, sin duda, determinante: obstaculizaron el viaje desde dentro del Palacio Real y desde las instituciones (Gobierno, Consejo de Estado y Consejo de Castilla), distribuyeron dinero para organizar al pueblo, controlaron las tropas, lanzaron los rumores pertinentes, elaboraron pasquines y dirigieron el tumulto.

En segundo plano aparece el embajador francés, F. de Beauharnais, presente en Aranjuez durante los hechos. Su papel, desempeñado con cierta discreción, consistió, fundamentalmente, en prometer al entorno de Fernando VII el apoyo del emperador, lo cual resultaba vital en aquella coyuntura.

En tercer lugar podríamos situar a los servidores y criados del infante don Antonio, del duque del Infantado y de otros grandes. Se encargaron de distribuir dinero y de organizar a la población.

Por último, está el pueblo en general, no sólo los habitantes de Aranjuez, sino también gentes de Ocaña, Madrid y otros lugares próximos, llegados expresamente en estas fechas al Real Sitio.

Cada uno de los protagonistas señalados actuaba en función de sus objetivos o, si se prefiere, de acuerdo con su propio interés, no coincidente necesariamente con el del resto de los participantes en el motín.

El príncipe Fernando deseaba ansiosamente acabar con Godoy, por odio personal y porque creía que le disputaba el trono.

Los militares se movieron por cuestiones profesionales muy concretas. En particular, rechazaban el nombramiento de Godoy como generalísimo y, asimismo, ciertas medidas recientes, de forma muy especial la reforma del Cuerpo de Guardias de Corps (los seis batallones existentes habían quedado reducidos a tres, lo cual conllevó la pérdida de grado de algunos altos mandos y dificultades en el ascenso para cadetes y grados intermedios).

Desde la llegada de Godoy al primer plano de la política, en 1792, la alta nobleza mantenía una durísima oposición, pues lo consideraba un intruso sin méritos. Pero había una razón más importante: Godoy encarnaba la línea política de nombramientos característica de los Borbones, línea que no



Fernando VII. (Museo Naval. Madrid).

compartía la alta nobleza, porque tuvo como consecuencia el alejamiento de este sector de los puestos importantes de gobierno, ocupados por burócratas (los «golillas»), la mediana nobleza y los hidalgos (Godoy pertenecía a este último grupo). La alta nobleza, por tanto, se sentía pretérita, relegada a ser una clase de adorno (se le reservan las embajadas y algunos otros cargos de representación, aunque mantuvo la exclusividad en el mando del ejército, aspecto éste que, como estamos constatando, resulta fundamental). Precisamente uno de los aristócratas más activos en las jornadas del motín de Aranjuez, el conde de Montijo, había protagonizado en 1793 un sonoro escándalo con la publicación de un opúsculo de crítica hacia los Borbones, con título muy expresivo: *Discurso sobre la autoridad de los ricos hombres sobre el Rey y cómo la fueron perdiendo hasta llegar al punto de opresión en que se halla hoy*. En la dirección expuesta en este texto, muchos aristócratas lucharon durante el reinado de Carlos IV por recuperar el poder perdido, con la pretensión de actuar como una especie de cuerpo intermedio entre el rey y el pueblo. Era, en definitiva, una manera de salvaguardar unos privilegios que creían amenazados por la política del despotismo ilustrado.

También el clero rechazaba la política ilustrada de los Borbones por su marcado carácter regalista. Como en el caso anterior, estamos ante la defensa de un conjunto de privilegios, entre ellos los de carácter económico, puestos en peligro por las medidas desamortizadoras de 1798 y la política fiscal.

Por último, hay que considerar los intereses del pueblo, el aspecto menos estudiado y, quizá, más controvertido. Como ha demostrado Ángel Ortiz Córdoba, la ausencia de la corte de Aranjuez suponía la ruina para comerciantes y artesanos residentes en el Real Sitio, así como para los mejores mercaderes de Madrid, que acudían a Aranjuez durante la estancia de los monarcas. Cuando la corte estaba en Aranjuez, los labradores vendían mejor sus productos y a precio más ventajoso, por el ahorro en transporte y eliminación de la competencia. En cuanto a los servidores de palacio, la salida de la corte implicaba el paro: empleados de la yeguada, de la casa de vacas, de los jardines, de la cocina real, cocheros de la familia real, lavanderas, costureras, todo el aparato auxiliar administrativo de las secretarías de Estado..., en suma, más de medio millar de servidores de palacio vieron sus puestos de trabajo en precario. Lo mismo ocurrió con servidores y criados de los nobles y ministros que acompañaban en las jornadas a los reyes.

Las razones para oponerse al viaje de los reyes, como se acaba de indicar, fueron múltiples y podría decirse que fundadas, según el punto de vista que se adopte. En cualquier caso, y al margen de esta circunstancia, el pueblo protagonizó el motín, pero quienes lo organizaron fueron el príncipe Fernando, la alta nobleza y ciertas instituciones, por influencia de ambos. El motín tuvo éxito porque el odio a Godoy era inmenso. Pero ese odio no era espontáneo, sino que había sido alimentado por una propaganda intensa y hábil, desarrollada desde el entorno de Fernando VII durante varios años. Esa propaganda

tuvo como objetivo básico el rechazo de una determinada política, que es la ilustrada, y esto quedó claramente demostrado en cuanto comenzó a reinar Fernando VII. Entre el 19 de marzo y el 10 de abril de 1808, es decir, desde la proclamación de Fernando como rey de España hasta su salida camino de Bayona, se adoptaron pocas decisiones políticas, pero todas ellas estuvieron encaminadas al abandono del reformismo ilustrado y a la protección de los privilegios de la nobleza y del clero.

El triunfo del «partido fernandino», primero ante la opinión pública con motivo de la conspiración de El Escorial y poco después en el motín de Aranjuez, propició el acceso al trono de Fernando VII, lo cual supuso el fin de la política ilustrada del tiempo de su padre. Pero, como se ha intentado mostrar en estas páginas, los fernandinos actuaron en clara connivencia con el embajador de Francia, convencidos de que contaban con la protección de Napoleón. Esto implicó el abandono de todo plan de resistencia y la concesión de las máximas facilidades al ejército francés para que fuera ocupando posiciones en la Península. Es significativo que Murat, jefe del ejército francés (ya ejército de ocupación) se hubiera instalado en Madrid el 23 de marzo, un día antes de que Fernando VII hiciera su entrada triunfal en la capital de su reino. Evidentemente, Fernando VII se había comprometido demasiado con el enemigo (que él consideraba «amigo y aliado», como no cesó de repetir hasta principios de mayo) como para emprender cualquier iniciativa de resistencia. Tendrán que ser otros quienes la emprendan, aunque más tarde, una vez hubo renunciado a la corona el flamante rey.



BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, Miguel: *La Guerra de la Independencia*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007.
- DE DIEGO, Emilio: *De Fontainebleau al 2 de Mayo*, en ENCISO RECIO, Luis Miguel (coord.): *Actas del Congreso Internacional. El Dos de Mayo y sus Precedentes*, Madrid, 1992, pp. 243-268.
- ESCOIQUIZ, Juan: *Memorias*, en *Memorias del tiempo de Fernando VII*, T. I, Madrid, Atlas, BAE, 1957.
- FUGIER, André: *Napoléon et l'Espagne, 1799-1808*, T. II, Paris, Felix Alcan, 1930.
- IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel: *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1963.
- LA PARRA, Emilio: *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002.
- MORANGE, Claude: *Siete caras en la crisis del Antiguo Régimen*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990.
- MURAT: *Comte. Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808, d'après sa correspondance inédite et des documents originaux*, París, Plon, 1897.
- PRÍNCIPE DE LA PAZ (MANUEL GODOY): *Memorias*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008 (ed. de Emilio La Parra y Elisabel Larriba)
- ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992.